



MODELO ASOCCSALUD\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1705/ACS/001/001	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 17 MAYO 2021	<b>BOUC:</b> 20 MAYO 2021
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> FISIOTERAPIA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA	
<b>FACULTAD:</b> ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODODOLOGÍA	
<b>CENTRO HOSPITALARIO:</b> HOSPITAL U. GREGORIO MARAÑÓN	
<b>SERVICIO DE:</b> MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	
<b>ASIGNATURA/S:</b> PRÁCTICAS TUTELADAS I-X	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 9 de Junio de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> JOSÉ DÍAZ ARRIBAS
D <sup>a</sup> PATRICIA MARTÍN CASAS
D. JUAN MANUEL OTERO VÉLEZ
D <sup>a</sup> LAURA PÉREZ MARTÍN
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> TERESA ANGULO CARRERE
<b>Miembros Suplentes</b>
D. GUSTAVO PLAZA MANZANO
D. IBAI LÓPEZ DE URALDE VILLANUEVA
D. JOSÉ M <sup>a</sup> UBIERA FIESTAS
D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ
D. CESAR CALVO LOBO

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

P.A.

Firmado: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUZ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 10 JUNIO 2021

FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODODOLOGÍA  
SECCIÓN DE PERSONAL  
Firmado: Fco. R. G<sup>a</sup> Martínez